

Septiembre, 2024



Seguros

Seguros



- 1 Tres factores de riesgo en México 2024

- 2 Cómo incrementar mi Seguridad

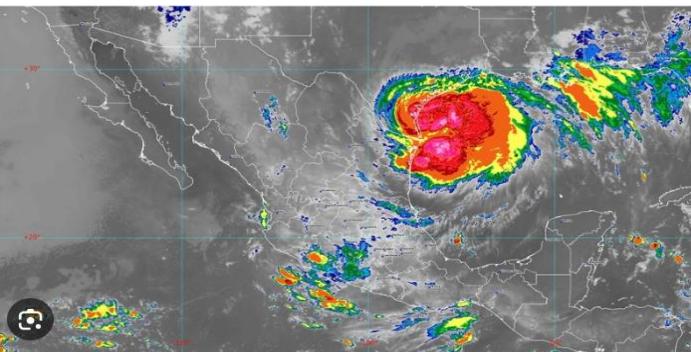
- 3 Qué es un seguro y los 3 Seguros en FIRA

- 4 La protección de los seguros de FIRA: casos reales

1. Condiciones de riesgo como nunca antes



- Altos niveles de inseguridad



- Impacto cambio climático



- Diabetes, enfermedades del corazón, tumores, obesidad

2. Ubicación geográfica

Concentra el 75% de los volcanes del planeta (450)

Cinturón de fuego

Registra 90% actividad sísmica mundial

El 81% de los sismos mas grandes, se han originado en esta zona

3. Desastres en México últimos 40 años

Fenómenos Geológicos



Epidemias y Pandemias



Fenómenos Hidrometeorológicos



**Gilberto 1988
Wilma 2005,
Otis 2023
Alberto 2024**

Accidentes Químicos



**San Juan Ixhuatepec 1984
Guadalajara 1992
Guarderia ABC 2009
Tlahuelilpan 2019**



Seguros



- 1 Tres factores de riesgo en México 2024

- 2 Cómo incrementar mi Seguridad

- 3 Qué es un seguro y los 3 Seguros en FIRA

- 4 La protección de los seguros de FIRA: casos reales

2. Cómo incrementar mi Seguridad

“La seguridad es un estado deseado”

Se obtiene por medio de acciones de Protección:

- 1. Realizar análisis de riesgos**
- 2. Asignar inversión económica (\$)**
- 3. Instalar protección física / electrónica**
- 4. Normas de actuación y Planes Emergencia**
- 5. Contratar Seguros**



2. ¿Cómo incrementar mi Seguridad?

2. Inversión Económica \$

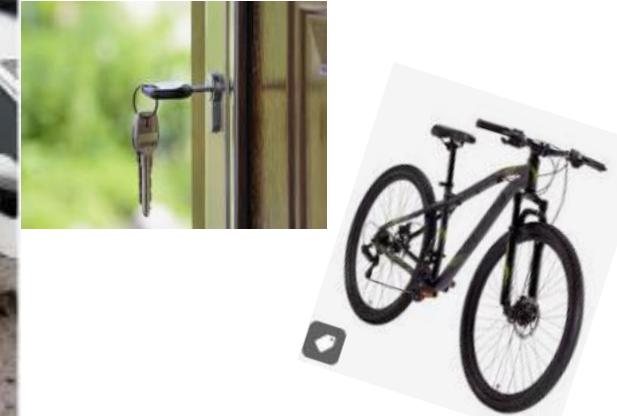
3. Instalar Protección física / electrónica



1. Análisis de riesgos



4. Normas de Actuación / Planes Emergencia



5. Contratar Seguro



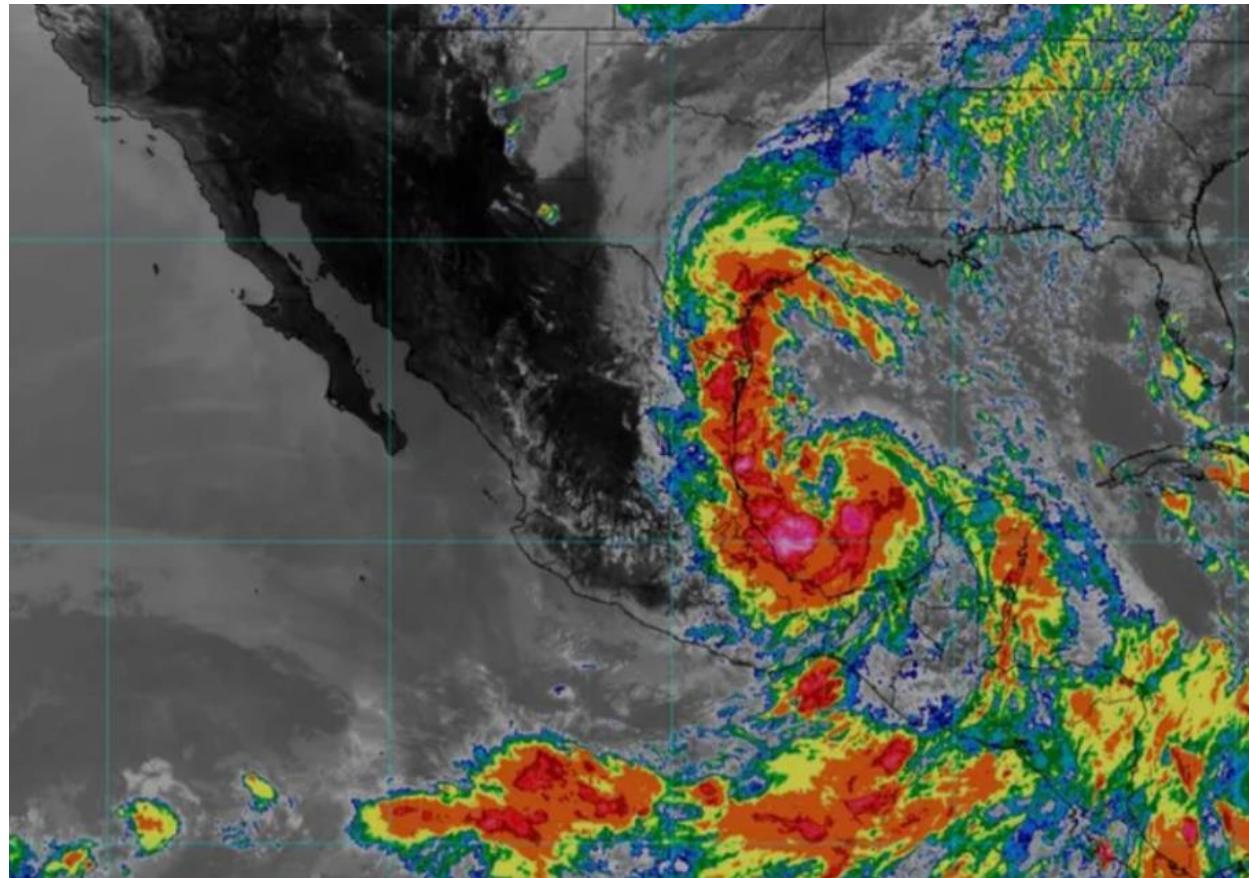
Seguros



- 1 Tres factores de riesgo en México 2024
- 2 Cómo incrementar mi Seguridad
- 3 Qué es un seguro y los 3 Seguros en FIRA
- 4 La protección de los seguros de FIRA: casos reales

Nuevo enfoque de los seguros: “Un seguro es una protección financiera”

**Un seguro te
protege
financieramente
ante el riesgo
de perder un bien
que te sería
difícil de reponer.**



Implica trasladar el riesgo de una parte a otra, es decir, transferir el riesgo de la pérdida a la aseguradora



3 Seguros de contratación voluntaria en FIRA



1. Vida



2. Casa



3. Auto

1. Seguros de Vida



Los seguros de vida **protegen el patrimonio de los familiares** del pensionado, al **evitar que la Institución les cobre los adeudos contraídos en vida** por el fallecido y otorgándoles cantidades adicionales en efectivo.

Riesgos cubiertos:

- **Muerte por cualquier causa.**

Coberturas a contratar:

1. PRESTAMO ESPECIAL PARA EL AHORRO (PEA)
2. 4 MESES DE SUELDO
3. 8 MESES DE SUELDO
4. SALDO DE PRESTAMO A MEDIO PLAZO (obligatorio)
5. SALDO DE PRESTAMO HIPOTECARIO (obligatorio)



¿Cómo reviso mis beneficiarios?

The screenshot shows a software application window titled "Contratados". The main area is a table with the following columns: Id, Asegurado, Descripción, E..., Inicio, Fin, Prima, Reembolso, Póliza, and Inciso. Three rows of data are visible:

Id	Asegurado	Descripción	E...	Inicio	Fin	Prima	Reembolso	Póliza	Inciso
325399	INBURSA	PEA	1	11.09.2023	31.12.2023	29.97	0.00	25200-93101361	2056
325404	INBURSA	4 Meses de sueldo	1	11.09.2023	31.12.2023	9.99	0.00	25200-93101361	1987
325405	INBURSA	8 Meses de sueldo	1	11.09.2023	31.12.2023	18.87	0.00	25200-93101361	1997

At the bottom of the screen, there are several buttons: "Detalle Seguro", "Imprimir", "Detalle Global Movimientos", and "Total de Primas Paga".



¿Cómo reviso mis beneficiarios?

REF.: 04V00002271154

Datos del Seguro

Aseguradora:	INBURSA	Estatus:	VIGENTE
Tipo de Seguro:	PEA	Vigencia de la Póliza: Del 11.09.2023 A1 31.12.2023	
Suma asegurada:	124,426.08	No. de poliza:	25200-93101361
Prima Pagada:	29.97	No. Inciso:	2056
Prima Reembolsada:	0.00		

Aplicación de Cobros o Reembolsos

Concepto	Importe	Estatus	Quincena
Seguros vs Liquido	29.97	Pagado	25.09.2023

[Ver PDF Beneficiarios](#)

Total Pagos Gratificación: \$ 0.00
Total Pagos Quincenales :\$ 29.97
Total: \$ 29.97
Total Devoluciones Primas: \$ 0.00

Seguros de Vida
Formato para designación de beneficiarios
Datos del Asegurado:
NOMBRE:
Jose Luis Martinez Arce **CLAVE: A77825**
Jubilado Morelia
ADSCRIPCIÓN:
Designación de Beneficiarios

En cualquier momento el asegurado podrá hacer designación de sus beneficiarios, siempre que no exista restricción legal en contrario para este efecto, el asegurado hará una notificación escrita al Fondo expresando con claridad el nombre de los beneficiarios.

En caso de que la notificación no se reciba oportunamente, se conviene que el Fondo pagará la suma asegurada al último beneficiario (s) del que haya tenido conocimiento, sin responsabilidad alguna para ella.

Cuando no exista beneficiario, la suma asegurada se pagará a la sucesión legal del asegurado.

Se recomienda poner como beneficiarios a mayores de edad.

Los porcentajes serán números enteros no poner con punto decimal.

En caso de no señalar la proporción en que deban entregarse las cantidades a favor de los beneficiarios, estas de distribuirán en partes iguales.

La suma asegurada se pagará a los beneficiarios tan pronto como el Fondo reciba las pruebas del fallecimiento del asegurado y de los derechos de los beneficiarios.

Si habiendo varios beneficiarios falleciere alguno, la parte correspondiente se distribuirá en porciones iguales entre los sobrevivientes salvo indicación en contrario por parte del asegurado.

Habiendo beneficiarios menores de edad o incapacitados, la representación legal de éstos corresponde:

a) A quienes ejerzan la patria potestad, esto es, a los padres y a falta de ellos, a los ascendientes en segundo grado en el orden que determine el juez de lo familiar tomando en cuenta las circunstancias del caso.

b) A los tutores testamentarios legítimos o dativos, previa declaración del estado de minoridad o incapacidad y discernimiento de esos cargos ante el juez competente con las formalidades y limitaciones establecidas por la ley.

El objeto de estos seguros, es garantizar al Fondo cualquier adeudo derivado de los créditos que se hayan concedido, o que en el futuro se conceda, y en su caso de otras responsabilidades a favor de esta Institución, por lo tanto renuncio al derecho de revocar este nombramiento.

Por este acto otorgo a ustedes con carácter de irrevocable, poder especial pero tan amplio como en derecho proceda, para que contraten, cubran por mi cuenta y deduzcan de mi gratificación anual del ejercicio que corresponda, o de mi nómina hasta por el importe suficiente para cubrir el total de los adeudos por los gastos y primas derivados de la contratación del seguro por los conceptos señalados, así como la renovación de su vigencia por el tiempo necesario. En el caso de darse por terminado mi contrato de trabajo, dichos adeudos se deducirán de las cantidades que resulten a mi favor en la liquidación correspondiente.

Quedo enterado de que las cantidades que erogue esta Institución por tales conceptos y que estén programados en descuentos prorrteados en quincenas durante el ejercicio, devengarán intereses el 4% anual sobre saldos insoluto desde la fecha en que se realice la contratación del seguro hasta su liquidación y desde ahora otorgo a ustedes mi consentimiento para que dichos intereses me sean cobrados en la primer quincena del siguiente ejercicio.

NOMBRE Y PARENTESCO <small>(poner el nombre completo)</small>	TELÉFONO COMPLETO	% DE BENEFICIO <small>(sin decimales)</small>
Rosa Maria Gonzalez Juarez (esposa)		100%
Y EN SU DEFECTO A:	TELÉFONO COMPLETO	% DE BENEFICIO
Rosa Maria Martinez Gonzalez (hija)		100%



1. Seguros de Vida

Eventos de 2020 a 2024

- **91 fallecimientos:** 4 activos, 2 empleados, 85 pensionados
- Monto reclamado: **\$ 148.9 millones de pesos**
- En promedio se han pagado **1.69 millones a la viuda / familia**
- Monto menor: **\$ 118 mil**; monto mayor: **\$ 8 millones**
- **Se perdieron \$ 5.5 millones** en seguros de vida de **6 finados**, por **no dejar beneficiarios / la familia no entregó la documentación.**

PDF Beneficiarios



No se tiene registrado un documento de beneficiarios.

Favor de contactarse con Recursos Humanos

Continuar



2. Seguros de Casa

COBERTURAS:

1. EDIFICIO

Es de **contratación obligatoria si tienes adeudo de Largo Plazo con FIRA.** Ampara la **construcción material del edificio casa-habitación** propiedad del asegurado contra: sismo, incendio, y riesgos hidrometeorológicos.

2. CONTENIDOS

Es de contratación **voluntaria** Ampara los **bienes muebles de la casa habitación** contra: sismo, incendio, y riesgos hidrometeorológicos.

3. ROBO CON VIOLENCIA

Es de contratación **voluntaria.** Ampara la pérdida o daños de los **bienes** asegurados como consecuencia de **robo con violencia** mientras que los bienes se encuentren dentro del inmueble asegurado.

4. ROTURA DE CRISTALES

Es de contratación **voluntaria.** Ampara la pérdida o **daños** materiales que sufran los **cristales colocados en la residencia** del asegurado, siempre que sean como consecuencia de **rotura accidental.**



¿Cuánto se paga por estos 4 seguros al año?

EL POTOSI	Rotura de cristales	1	01.01.2024	31.12.2024	50,000.00	89.11
EL POTOSI	Robo con violencia	1	01.01.2024	31.12.2024	100,000.00	83.31
EL POTOSI	Edificio	1	01.01.2024	31.12.2024	3,000,000.00	2,298.91
EL POTOSI	Contenidos	1	01.01.2024	31.12.2024	333,334.00	168.38

\$ 3,483,334.00 \$ 2,639.71

0.08%

DESCUENTO QUINCENAL DE \$ 114.77



232 Casas con seguro en Morelia

SEGURC	PRIMA	SUMA ASE	COLONIA	CIUDAD	CI	Denominaci
Edificio	40.39	50,000.00	FRACC. EL MONASTERIO	MORELIA	58090	MICHOACAN
Edificio	78.67	100,000.00	AMPLIACION JARDINES DEL TOREO	MORELIA	58049	MICHOACAN
Edificio	116.96	150,000.00	AMERICAS BRITANIA	MORELIA	58270	MICHOACAN
Edificio	118.20	151,626.00	LOS MANANTIALES	MORELIA	58290	MICHOACAN
Edificio	121.47	155,890.00	FRACC. PASEO DE LAS LOMAS	MORELIA	58257	MICHOACAN
Edificio	149.10	191,996.92	FELIX IRETA	MORELIA	58290	MICHOACAN
Edificio	188.44	243,376.00	COLINAS DEL SUR	MORELIA	58290	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	FRACC. LA LOMA	MORELIA	58290	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	FELIX IRETA	MORELIA	58070	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	NUEVA CHAPULTEPEC	MORELIA	55700	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	FRACC. LAZARO CARDENAS	MORELIA	58040	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	FRACC. VALLE QUIETO	MORELIA	14390	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	RESIDENCIAL SANTA MARIA	MORELIA	58090	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	DEL EMPLEADO	MORELIA	58260	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	FRACC. LAS AMERICAS	MORELIA	58280	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	FRACC. CAMELINAS	MORELIA	58290	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	FRACC. TERRAZAS DEL CAMPESTRE	MORELIA	58260	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	BALCONES DE SANTA MARIA	MORELIA	58290	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	FRACC. CAMELINAS	MORELIA	58320	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	COL. LOMAS DE SANTA MARIA	MORELIA	58270	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	FRACC. LOMAS DE SANTA MARIA	MORELIA	58290	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	COL. LOMAS DE SANTA MARIA	MORELIA	11320	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	LOMAS DE SANTIAGUITO	MORELIA	58120	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	LOMA DE LA CAMELINA	MORELIA	58080	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	FRACC. COSMOS	MORELIA	58090	MICHOACAN
Edificio	193.51	250,000.00	FRACC. MIRADOR DEL PUNHUATO	MORELIA	58256	MICHOACAN
Edificio	193.52	250,000.00	INDEPENDENCIA	MORELIA	58210	MICHOACAN
Edificio	193.51	250,000.00	FRACC. AMERICAS BRITANIA	MORELIA	58270	MICHOACAN

Contraten / Actualicen suma asegurada cada año



3. Seguros de auto



Aseguradoras en Convenio:



Coberturas:



Daños Materiales



Robo Total



Responsabilidad Civil por Daños a Terceros



Gastos Médicos a Ocupantes

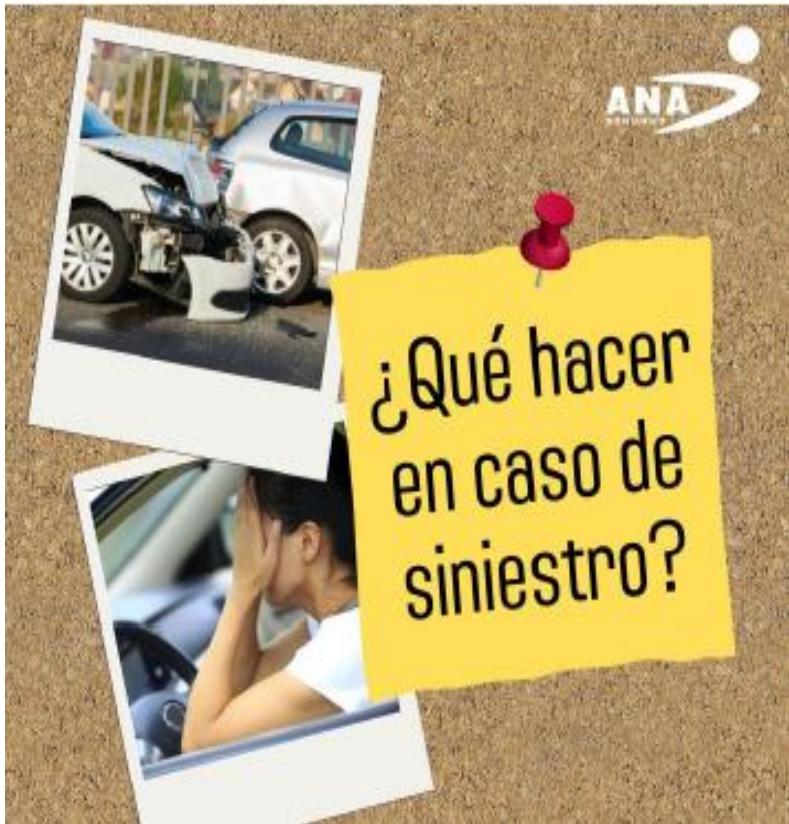


Gastos Legales



Asistencia Vial

3. Seguros de auto



- Mantener la calma
- No retirarse del lugar del accidente
- Si hay lesionados, dar aviso de inmediato a los servicios de emergencia
- No realizar acuerdos en el lugar del accidente
- Evitar conflicto con terceros ni aceptar la responsabilidad
- Dar aviso del siniestro a la compañía de seguros llamando al 800 que corresponda.
- Esperar el arribo del ajustador, él le asesorará debidamente

3. Seguros de auto



Actualización Política de alto riesgo:

CDMX	Estado de México	Morelos	Baja California Norte	Guanajuato	Jalisco	Michoacán	Puebla	Sinaloa
Honda CR-V	Nissan March	Mazda CX5	Honda CR-V	Mazda CX5	Nissan March	Hyundai Creta	Hyundai Creta	Mazda CX30
Toyota Hilux	Hyundai Creta	Mazda CX30	Mazda CX5	Mazda CX30	Hyundai Creta	Honda CR-V	Mazda CX30	Honda CR-V
Nissan NP300	Honda CR-V	Honda CR-V	Nissan Frontier	Honda CR-V	Mazda CX30	Mazda CX30	Toyota Hilux	Toyota Hilux
Nissan Frontier	Toyota Hilux	Nissan NP300	Mitsubishi L200	Toyota Hilux	Honda CR-V	Toyota Hilux	Nissan NP300	Nissan NP300
	Nissan NP300	Nissan Frontier		Nissan NP300	Toyota Hilux	Nissan NP300	Nissan Frontier	Nissan Frontier
	Nissan Frontier			Nissan Frontier	Nissan NP300	Nissan Frontier		Mitsubishi L200
	Mitsubishi L200				Nissan Frontier	Mitsubishi L200		
					Mitsubishi L200			



Seguros



- 1 Tres factores de riesgo en México 2024
- 2 Cómo incrementar mi Seguridad
- 3 Los 3 Seguros en FIRA
- 4 La protección de los seguros de FIRA: casos reales

Laura y Huracán Otis

Sin duda lo que nos pasó **fue una experiencia devastadora tanto material como anímicamente**, pero la verdad que **el hecho de saber que contaba con al menos esos dos seguros me quitó un gran peso de encima**.

Después del shock traumático y haber dado gracias de haber sobrevivido, llegó el momento de afrontar la realidad e iniciar la etapa de la reparación del daño.

No voy a negar que es un trámite tedioso el de cobrar un seguro, **pero el respaldo que nos da nuestra Institución, al contratar estos seguros a través de ella, permitió que en mi caso fuera un poco más ágil que el de muchas personas que conozco, especialmente** en el caso del seguro de **vehículo**.

Me pude dar cuenta de que **somos pocas las personas que tenemos asegurada nuestra casa. Nuestro país no tiene esa cultura, pero es verdaderamente afortunado que FIRA nos da la oportunidad de tener acceso a estos seguros** a un costo muy por debajo de lo que cuesta contratarlos por cuenta propia.

Te hago llegar un cordial saludo,



Laura Magaña
Pensionada FIRA en Acapulco





26 octubre 2023



26 octubre 2023

13 abril 2024



Seguro auto \$ 3,419
Seguro Edificio \$ 1,150
Total \$ 4,569

Aseguradoras pagaron \$ 300,000
Tiempo de recuperación: 5 meses



2. El seguro de rotura cristales de \$ 46

En octubre de 2023 nos dieron una plática en la oficina sobre la importancia de contratar los seguros que todo el personal FIRA tiene disponible en la intranet.

En ese mismo momento contraté las coberturas de Edificio, Contenidos y Rotura de Cristales, sin saber que, 3 días después tendría un siniestro por la rotura de cristales e inmediatamente reporte lo ocurrido a la aseguradora.

El tener contratados los seguros, me dio la tranquilidad de no hacer un gasto adicional ante una eventualidad, sabiendo que tengo el respaldo de la Aseguradora y FIRA.



El seguro me costó \$ 46.04 y la cantidad que me pagaron fue de \$ 21,500.00



3. La camioneta de redilas que no es de carga



Los seguros de auto son para USO PARTICULAR

Gracias

“Que las decisiones que
realicen hagan la diferencia”

jabravo@fira.gob.mx

Tel 44 33 22 22 79

